



Resolución sobre preocupación y solidaridad internacional por la integridad de los 10,000 demandantes de la libertad del Coordinador Nacional del MCL Eduardo Cardet, cuyas firmas fueron secuestradas por la policía política cubana.

El pasado 5 de abril fue detenida en la Habana Rosa Rodríguez Gil, Coordinadora provincial del MCL en Ciudad Habana, en el momento que iba a presentar al Consejo de Estado de la Republica de Cuba 10,000 firmas ciudadanas pidiendo la libertad de Eduardo Cardet, Coordinador Nacional del MCL injustamente encarcelado en noviembre de 2016 por promover la demanda Un Cubano, Un Voto y declarado prisionero de conciencia por Amnistía Internacional.

Los cuerpos de la Seguridad del Estado secuestraron dichas firmas y quedaron en posesión de ellas antes de liberar a Rodríguez Gil y su esposo Alejandro Febles, impidiendo que el derecho a presentar quejas y peticiones a las autoridades (Art.63 de la Constitución cubana) fuera ejercido por estos 10,000 ciudadanos cuyos datos personales ahora están controlados por la policía política.

Rosa Rodríguez denunció el pasado 26 de abril ante el Consejo de Estado el robo de las firmas demandando la libertad de Eduardo Cardet por parte de las fuerzas represivas. La encargada de atención a la población en el Consejo de Estado, Sra. Felicia Martínez Suarez le aseguró que el caso se investigaría y se daría respuesta en un plazo no mayor de 60 días.

Por ello, la IDC-CDI,

1).- MANIFIESTA su honda preocupación por las personas firmantes de la demanda por la libertad del Coordinador del MCL, Eduardo Cardet cuyas firmas han sido secuestradas por la policía política cubana en el momento que iban a ser presentadas al Consejo de Estado;

2).- EXIGE, al gobierno del presidente Diaz Canel, que libere de inmediato a Eduardo Cardet y respete la integridad y libertad de las personas que han firmado la petición dirigida al Consejo de Estado de la República de Cuba;

3).- APELAMOS, a las Instituciones Europeas y, en especial, a la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini:

- a que emprendan acciones encaminadas a instigar al régimen cubano para que libere a Eduardo Cardet y a todos los prisioneros políticos cubanos;

- que garantice y proteja el derecho de las 10,000 personas firmantes de la petición de libertad para Eduardo Cardet;

- que reconozca y garantice en las leyes cubanas la soberanía popular y el regreso de todos los exiliados, incluyendo el Portavoz del MCL, Regis Iglesias, tal como demandó

en julio de 2016 el Movimiento Cristiano Liberación al parlamento del régimen en la propuesta Un cubano Un Voto.